

SALTA, 30 OCT. 2017

00492

Expediente N° 14.503/17


VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.503/17, particularmente la Nota N° 2143/17, mediante la cual Secretaria de RRHH del Centro de Estudiantes de Ingeniería y la Presidenta de la Asociación Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química, Srtas. Janet OCAMPO y María Sol GONZO, respectivamente, solicitan se apruebe el dictado del Curso Complementario Optativo denominado *NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS*, a cargo de los Doctores José Luis Fernando BARRIONUEVO QUIROGA y César Rodrigo MARTÍNEZ URQUIZA, bajo la responsabilidad de este último, llevado a cabo en el marco de las 1^{RA}S JORNADAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (JoSEIQ), que tuvieron lugar desde el 17 hasta el 19 de agosto de 2017, y



CONSIDERANDO:

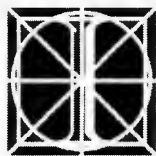
Que a la propuesta se adjuntan los currículum vitae del cuerpo docente.

Que el proyecto detalla los objetivos del Curso, la metodología a emplear, los temas a abordar y la bibliografía recomendada.

Que, además, se especifican el cronograma con indicación del docente que tendrá a su cargo cada tema, la documentación que se pone a disposición de los participantes, el reglamento interno y una propuesta de horas a acreditar para el requisito curricular *CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS*.

 Que de lo expuesto precedentemente surge que la presentación contiene toda la información requerida por la normativa vigente.


 Que la Comisión de Cursos Complementarios Optativos, de la Escuela de Ingeniería Química, aconseja que se autorice el dictado del Curso y se acredite, a los estudiantes de dicha Carrera que cumplan con el reglamento interno, nueve (9) horas sin evaluación, para



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00492

Expediente N° 14.503/17

el Requisito Curricular correspondiente.

Que la Escuela de Ingeniería Química hace suyo el Despacho de la citada Comisión interna.

Que las 1^{RA}S JORNADAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (JoSEIQ) fueron declaradas de interés académico de la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución FI N° 323-CD-2017, recaída en Expte. N° 14.270/17.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 261/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

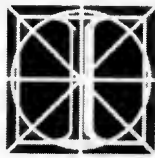
(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso Complementario Optativo, denominado *NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS*, a cargo de los Doctores José Luis Fernando BARRIONUEVO QUIROGA y César Rodrigo MARTÍNEZ URQUIZA, bajo la responsabilidad de este último, llevado a cabo en el marco de las 1^{RA}S JORNADAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (JoSEIQ), cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Acreditar, a los estudiantes de Ingeniería Química que cumplan con el reglamento interno del Curso señalado en el artículo que antecede, nueve (9) horas sin evaluación, para el Requisito Curricular *CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS*.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Doctores José Luis Fernando BARRIONUEVO QUIROGA y César Rodrigo MARTÍNEZ URQUIZA; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Asociación



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.503/17

Salteña de Estudiantes de Ingeniería Química; a la Dirección de Alumnos y girar a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00492** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

JORNADAS SALTEÑAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA – JOSEIQ2017
CURSO: NEGOCIACION Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- Docente responsable: Dr. Rodrigo Martínez Urquiza.-
- Docentes a cargo del dictado: Dr. José Barrionuevo – Dr. Rodrigo Martínez Urquiza.-
- Carrera a la que está destinado: Estudiantes de la carrera Ingeniería Química.-
- Requisitos de cursado: Conocimientos de Derecho en general.-

Objetivos:

- Desarrollar aptitudes para la negociación
- Ser conscientes de los diferentes aspectos (Tácticos, estratégicos, psicológicos, etc) de la negociación
- Aplicar una aproximación sistemática al planeamiento de las negociaciones
- Aprender a reconocer la línea entre competencia y cooperación
- Participar de simulaciones

Metodología a emplear:

- 1.- Presentación de la temática a aprender, indagando, rescatando conocimientos previos y representaciones que los estudiantes posean acerca del tema a tratar.
- 2.- Elaboración conjunta de los interrogantes que reflejen las ideas estructurantes de la temática a abordar.
- 3.- Intervención del docente con explicaciones en un estilo clase magistral.
- 4.- Lectura grupal y dirigida de textos adecuados para tal fin, esto es, que sean de una acotada extensión, resolución de problemas o estudio de caso.
- 5.- Producción grupal en torno a la búsqueda de respuestas a los interrogantes planteados.
- 6.- Plenario con orientación del docente quien trabajará con los apuntes tomados, rescatando ideas, dirigiendo la atención en aspectos centrales que hayan quedado sin consignar en los mismos.
- 7.- Síntesis a cargo del docente.

Contenidos mínimos: No requiere.

Tema I.- Introducción

Potencial de conflicto; Actitudes y estilos; Variables de una negociación; ¿Se puede negociar mejor?.-

Tema II.- Aspectos Psicológicos:

Psicología: Poder autoridad e influencia; Fuentes de poder; El poder como percepción; El poder del poder; Influencia; Confianza; Irracionalidad: sesgos perceptivos, atributivos, y cognitivos.-

Tema III.- Aspectos Estratégicos

Estrategia: Conocernos a nosotros mismos; Conocerlos a ellos; Plantear la negociación; Situación y Planteo; Actitud/estilo; Debatir vs. Cooperar; Actitud Competitiva; Actitud Cooperativa; Proceso Cooperativo.-

Tema IV.- Aspectos Tácticos

Clima psicológico; Fases del proceso; Tácticas Competitivas; Tácticas Cooperativas; Maniobras: tiempo, autoridad, consistencia, monto; Técnicas de comunicación; Tácticas: agresivas, procesales, cognitivas.-

Tema V.- Aspectos Administrativos y Logísticos

Lugar; Tiempo; Apoyo

Tema VI.-Mejores Prácticas

Competitivas; Cooperativas; Equipo vs. Individuo; Números; Registrar el acuerdo; Ética

Bibliografía:

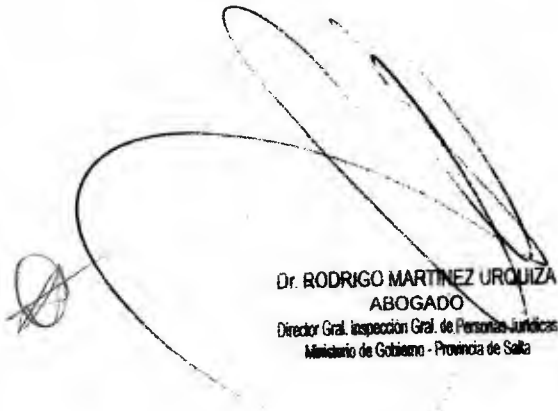
- Fisher, Roger and Ury, William: "Getting to yes", Second Edition, Harvard Negotiation Project, Penguin Books, 1991.-
- Bazerman, Max & Neale, Margaret: "Negotiating Rationally", Free Press, 1992.-
- Raifa Howard: "The Art and Science of Negotiation", Harvard University, 1982.-
- Sebenius, James K.: "The hidden Challenge of Cross Border Negotiations", Harvard Business Review, Mar 2002.-
- Hudson, Michael: "Negotium", ENS Bulletins.-

Cronograma:

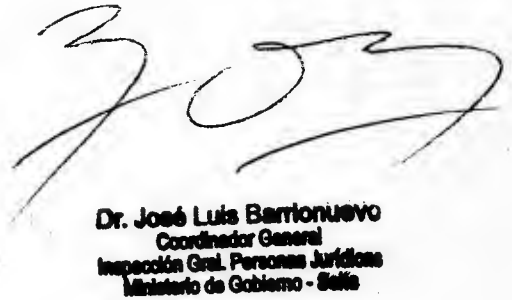
FECHA	HORARIO	TEMA	RESPONSABLE
17/08/2017	15:00 a 17:00	I, II	Dr Martínez Urquiza
17/08/2017	17:30 a 20:00	II, III	Dr. Barrionuevo
18/08/2017	15:00 a 17:00	IV, V	Dr Martínez Urquiza
18/08/2017	17:30 a 20:00	V, VI	Dr Barrionuevo

- **Documentación o cualquier otro elemento que tendrá disponible el alumno puesto a su disposición por los disertantes:** Apuntes de los temas a tratar; Trabajos prácticos para desarrollar de manera individual y grupal.-
- **Reglamento Interno:** Presencial con asistencia de 90%, con trabajos individuales y grupales sin modalidad de examen.-

- **Lugar y Horario:** El curso se dictará los días Jueves y Viernes en el horario de 15:00 a 20:00 hrs. En dicho periodo de tiempo se contempla 30 mins de receso y coffe break. Se realizará en la Universidad Nacional de Salta (UNSA).-
- **Cantidad total de horas para acreditar:** 9 horas



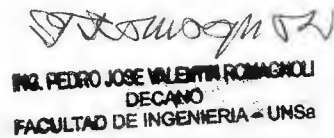
Dr. RODRIGO MARTINEZ URQUIZA
ABOGADO
Director Gral. Inspección Gral. de Personas Jurídicas
Ministerio de Gobierno - Provincia de Salta



Dr. José Luis Barrionuevo
Coordinador General
Inspección Gral. Personas Jurídicas
Ministerio de Gobierno - Salta



DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa